

NOTICIAS SOBRE LA PENA DE MUERTE

Marzo de 2001

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Índice AI: ACT 53/002/2001/s
Distribución: SC/DP/PO/CO/GR

1 Easton Street
London WC1X 0DW
Reino Unido

RESUMEN TRIMESTRAL DE ACONTECIMIENTOS SOBRE LA PENA DE MUERTE Y AVANCES EN EL CAMINO DE LA ABOLICIÓN UNIVERSAL

ACONTECIMIENTOS POSITIVOS EN EL CARIBE Y EN FILIPINAS

Noticias sobre la pena de muerte, marzo de 2001

Resolución de un tribunal caribeño contra la pena de muerte preceptiva: El 2 de abril, la Corte de Apelaciones del Caribe Oriental falló que la pena de muerte preceptiva es inconstitucional en los países caribeños. En un fallo que ha marcado un hito en la historia judicial, la Corte ha reducido significativamente el ámbito de aplicación de la pena capital en siete países que se encuentran bajo su jurisdicción: Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Montserrat, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, y Anguilla.

La decisión judicial, que afecta a todos los reclusos que han sido condenados por la Corte, se dictó en una causa iniciada por Newton Spence, procedente de San Vicente y las Granadinas, y Peter Hughes, de Santa Lucía. Ambos habían sido condenados a muerte por cargos de asesinato. La causa había sido remitida a la Corte de Apelaciones del Caribe por el Comité Judicial del Consejo Privado de la Corona, que se encuentra en Londres.

En palabras del magistrado J. Saunders: «La pena de muerte preceptiva priva a quienes han sido condenados de toda oportunidad de procurar que el tribunal tome en consideración circunstancias atenuantes, incluso cuando se les impone un castigo irrevocable. La dignidad de la vida humana se ve reducida por una ley que obliga a los tribunales a imponer la ejecución por ahorcamiento a todos los condenados por asesinato, sin brindar a ninguno de ellos la oportunidad de que el tribunal que halla de dictar sentencia tenga en cuenta las circunstancias individuales de su caso.»

La eliminación de la pena de muerte preceptiva puede conducir a que la pena de muerte se imponga sólo en los casos más extremos.

Conmutación de penas en Filipinas: El presidente Joseph Estrada, que en diciembre del 2000 anunció su intención de conmutar todas las condenas de muerte dictadas y de apoyar la revocación de la ley de pena de muerte por el Congreso, abandonó el cargo el 20 de enero del 2001 entre protestas públicas masivas desencadenadas por el juicio político al que se le sometió por cargos de corrupción. Antes de ser separado del cargo, el ex presidente firmó órdenes para que se conmutasen las penas impuestas a 103 reclusos que se encontraban en el pabellón de los condenados a muerte, penas que habían sido confirmadas por la Corte Suprema.

En marzo, la nueva presidenta, Gloria Macapagal Arroyo, conmutó las condenas de muerte de dos hombres cuya ejecución, según la información disponible, era inminente. Los informes recibidos indican que otros 17 presos cuyas condenas había confirmado la Corte Suprema se enfrentaban también a la ejecución. No obstante, según afirmó la agencia Agence France Presse, el recién nombrado secretario de justicia, Hernando Perez, declaró que durante su mandato recomendaría a la presidenta la conmutación de todas las penas de muerte confirmadas, excepto «en los casos más

extremos».

Según informes posteriores, la presidenta Arroyo declaró que no apoyaría la consumación de ejecuciones durante su mandato, pero que la decisión de abolir por ley la pena de muerte incumbía al Congreso.

Más de 1.500 personas siguen estando condenadas a muerte en Filipinas.

Oposición a la pena de muerte en Irán: El 27 de enero, un tribunal militar de Teherán condenó a muerte a tres agentes del Ministerio de Información estatal por el asesinato en 1998 de Dariush Foruhar, su esposa Parvaneh Eskandari, Mohammad Mokhtari y Mohammad Ja'far Puyandeh. Las víctimas, activistas políticos y destacados escritores, fueron asesinadas como parte de lo que era, al parecer, una campaña para silenciar e intimidar a los defensores de la reforma y del pluralismo en el seno del gobierno. El caso recibió considerable publicidad y fue ampliamente comentado en los medios de comunicación iraníes. El poder judicial lo había considerado un asunto sumamente delicado y había advertido de que se procesaría a todo aquel que hiciera comentarios no autorizados sobre él en los medios de comunicación. Naser Zarafshan, abogado que representó a Dariush Foruhar y a Parvaneh Eskandari en el juicio, fue encarcelado por sus comentarios sobre los responsables de los homicidios.

Dariush Foruhar había sido ministro de Trabajo durante el gobierno provisional encabezado por Mehdi Bazargan en 1979 y había liderado un grupo de oposición, el Partido de la Nación Iraní (*Hezb e Mellat e Iran*). Fue asesinado en Teherán en noviembre de 1998 junto a su esposa Parvaneh Eskandari, también destacada activista de la oposición. Mohammad Mokhtari, al que se halló muerto en diciembre de 1998, era miembro de un grupo de escritores que habían contribuido a restablecer la asociación de escritores *Kanun-e Nevisandegan*. Otro miembro del grupo, Mohammad Ja'far Puyandeh, desapareció en diciembre cuando viajaba a una reunión.

Las familias de los intelectuales asesinados no tomaron parte en el juicio en protesta por una orden impuesta por los jueces para silenciarlos y por la presunta eliminación de pruebas clave de los expedientes que podían haber revelado el motivo por el que se habían cometido los crímenes y si habían estado implicadas en ellos autoridades de alto nivel. Las familias han expresado ya abiertamente su opinión sobre las condenas de muerte dictadas contra los ex agentes de la policía secreta: están en desacuerdo con la pena capital y no buscan venganza. Ahmad Bashiri, el abogado de la familia de Mohammad Mokhtari, ha declarado que los familiares de las víctimas asesinadas se oponen a que se mate a nadie por sus ideas o creencias personales. Según publicó el diario de Teherán *Dowran-e-Emrouz*, el abogado declaró: «Los familiares dicen que no son asesinos y que desean acabar con la intolerancia».

Durante el 2000, al menos 75 personas fueron ejecutadas en Irán. En lo que va de año se han recibido informes sobre 35 ejecuciones, incluido el ahorcamiento público de una mujer de 30 años de edad el 19 de marzo que había sido detenida por cargos de posesión de drogas.

Guinea: Primeras ejecuciones conocidas desde hace 17 años: El 5 de febrero se ejecutó en lugares distintos a cuatro hombres, a saber, Tamba Toundoufédouno, Denka Mansaré, Ibrahima Bangoura y Mohamed Cissé, que habían sido condenados a muerte en 1995 por cargos de asesinato. Si bien la pena de muerte no había sido abolida legalmente, se trata de las primeras ejecuciones confirmadas desde 1984, fecha en que Lansana Conté asumió el cargo de presidente de Guinea. Los hombres, cuyos nombres no se mencionaron, habían estado encarcelados en Kindia, al este de Conakry, la capital.

Tras las ejecuciones, el ministro de Justicia, Abou Camara, declaró: «No ha sido el gobierno quien ha decidido ejecutarlos sino el sistema judicial y en adelante será así. Quien sea declarado culpable de asesinato será ejecutado.»

NOTICIAS BREVES

Afganistán: Dos mujeres condenadas por ejercer la prostitución y por «convertirse en una causa de corrupción moral» fueron ejecutadas públicamente el 23 de febrero en Kandahar meridional. La radio talibana informó de que miles de personas presenciaron la ejecución en la horca de las mujeres en el estadio de deportes.

Bangladesh: La primera ejecución desde 1997 tuvo lugar en la Prisión Central de la capital, Dacca: Firoze Mia fue ahorcado el 14 de marzo. Según información publicada en el diario de la capital *Daily Star*, Firoze Mia había sido condenado en 1991 por la comisión de cuatro asesinatos, incluidos los de dos niños, al intervenir en un altercado entre su hijo y el hijo de un vecino provocado por una partida de canicas.

Canadá: Dos ciudadanos canadienses, Atif Rafay y Sebastian Burns, a quienes se ha acusado formalmente de asesinar a la familia de Atif Rafay en julio de 1994 en el estado de Washington, Estados Unidos, y de escapar seguidamente a Canadá, van a ser extraditados para que se les juzgue en Estados Unidos. En marzo, el fiscal del condado de King, Washington, lugar donde se celebrará el juicio, aseguró al gobierno canadiense que en caso de que se les declare culpables, no se les condenará a muerte.

Los dos hombres están detenidos en Vancouver, Columbia Británica, desde 1995 cuando, al parecer, la policía secreta intervino una conversación telefónica en la que la pareja se jactaba de la comisión de los homicidios. No obstante, Canadá, país abolicionista para los delitos comunes desde 1976, era reacio a extraditar a ciudadanos que se enfrentaran a una posible ejecución. En febrero, la Corte Suprema canadiense falló unánimemente que no se les podría devolver a Estados Unidos a menos que se garantizase al gobierno que no se enfrentarían a la pena de muerte.

El fiscal del condado de King, Norm Maleng, afirmó en un comunicado de prensa ofrecido el 9 de marzo a la cadena canadiense de radiodifusión *Canadian Broadcasting Corporation*: «Me preocupa personalmente la idea de que un gobierno extranjero pueda restringir la aplicación de nuestra legislación estatal a un delito que ha tenido lugar dentro de nuestras fronteras», aunque añadió que tenía interés en que se procesase a los dos hombres y en que se cerrase el trágico caso.

Italia: En marzo, la organización detractora de la pena de muerte *Hands Off Cain* (¡No toquen a Caín!), junto con la empresa *nexta.com*, que actúa a través de Internet, solicitaron a través de la red una votación en el seno de las Naciones Unidas para prohibir las ejecuciones en todo el mundo. La campaña tiene como objetivo asimismo ampliar la sensibilización sobre la pena de muerte entre los usuarios de Internet. Según la agencia de noticias Agence France Presse, el secretario de *Hands Off Cain*, Sergio D'Elia, ha declarado: «Con Internet se pueden traspasar fronteras que están cerradas a los derechos humanos en países como China, donde las estadísticas sobre la aplicación de la pena de muerte se consideran secreto de Estado, y en otros, como Cuba y Afganistán, donde se censura esta información.»

Estados Unidos - Massachusetts: El 12 de marzo, la Cámara de Representantes estatal decidió por 94 votos a favor frente a 60 votos en contra no reinstaurar la pena de muerte. El margen de 34 votos contrastó acentuadamente con el último debate sobre la pena de muerte, que tuvo lugar en 1997, cuando se rechazó un proyecto de ley para reinstaurar la pena capital por un solo voto. Se citaron varios factores determinantes del resultado de la votación, entre ellos la merma de la confianza en el sistema de justicia penal y la sustitución de legisladores a favor de la pena de muerte por otros más liberales. Según informó el 13 de marzo el *Boston Globe*, el diputado Colleen Garry, miembro de la Comisión de Justicia Penal, afirmó: «Deberíamos gastar el dinero en programas destinados a incrementar la seguridad ciudadana y dedicarnos a prevenir asesinatos en lugar de buscar venganza una vez consumados los hechos.» El presidente de la cámara legislativa, Thomas Finneran, declaró que la votación era un reflejo de las tendencias existentes en toda la nación y que ponía de manifiesto «un distanciamiento extraordinario con respecto a la pena capital».

Estado Vaticano: El 1 de febrero, el Vaticano publicó oficialmente una nueva constitución, que quedó promulgada mediante la firma del Papa Juan Pablo II el 26 de noviembre del 2000, y que no menciona la pena de muerte. Es la primera vez que se reforma la constitución desde su entrada en vigor en 1929, cuando el Vaticano se convirtió en un Estado independiente dentro de Italia.

La pena de muerte había sido abolida del derecho penal del Estado Vaticano en 1969 por el

Papa Pablo VI pero hasta ahora no había sido eliminada de la constitución estatal.

Penas de muerte y ejecuciones en el 2000

Durante el año 2000, al menos 1.457 presos fueron ejecutados en 28 países y 3.058 personas fueron condenadas a muerte en 65 países. Estas cifras sólo incluyen los casos de los que Amnistía Internacional ha tenido conocimiento; las verdaderas cifras son, sin duda, superiores.

En el 2000, el 88 por ciento de las ejecuciones de las que se ha tenido constancia tuvieron lugar en China, Irán, Arabia Saudí y Estados Unidos. Además se recibieron informes sobre cientos de ejecuciones en Irak, aunque es posible que en muchos de los casos se haya tratado de ejecuciones extrajudiciales.

NOTICIAS SOBRE LA PENA DE MUERTE: ÍNDICE DEL 2000

		PAÍS
FECHA	ASUNTO	
Bermudas	Marzo	Abolición de la pena de muerte
Bosnia y Herzegovina	Junio	Aprobación de un nuevo código penal que excluye la pena de muerte
Canadá	Junio Diciembre	Publicación de estadísticas sobre homicidios ocurridos durante el 1998 Las estadísticas anuales de delincuencia en Canadá para 1999 reflejan una nueva caída del índice de criminalidad
China	Marzo Junio	Ejecución de 44 personas en febrero Condena de muerte a un hombre extraditado por Canadá
República Democrática del Congo	Marzo Junio	Ejecutados 19 presos pese a la suspensión de las ejecuciones Ejecución de un niño soldado de 14 años de edad
Costa de Marfil	Septiembre	Abolición de la pena de muerte
Unión Europea	Diciembre	Promulgación de la Carta de Derechos Fundamentales Conmemoración del 50 aniversario del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales (Convenio Europeo de Derechos Humanos) en una conferencia celebrada en Roma
Guatemala	Junio Diciembre	Nuevas ejecuciones transmitidas por televisión Decisiones judiciales basadas en el derecho internacional
India	Septiembre Diciembre	Presentación de la campaña contra la pena de muerte El Centro de Documentación sobre Derechos Humanos para Asia Meridional pide la suspensión de la pena capital
Irán	Junio	Se estudia la posibilidad de introducir reformas
Jamaica	Septiembre	Sentencia decisiva
Japón	Diciembre	Ejecución de tres hombres en la horca
Kyrgyzistán	Diciembre	El presidente decreta la prórroga de un año de la suspensión de las ejecuciones
Líbano	Junio	El primer ministro se niega a firmar una orden de ejecución
Malasia	Diciembre	Primera ejecución en cuatro años
Malta	Septiembre	Abolición de la pena de muerte
Pakistán	Septiembre	Hombre condenado a muerte por blasfemia

	Diciembre	Prohibición de ejecutar a menores delincuentes
Filipinas	Marzo Diciembre	Anuncio de la suspensión de ejecuciones El presidente conmuta penas de muerte
Qatar	Junio	Se reanudan las ejecuciones después de 12 años
Rusia	Septiembre	La iglesia ortodoxa se opone a la pena capital
Arabia Saudí	Marzo Junio	Ejecución de un hombre por brujería Decapitaciones por violación
ertalt		
Corea del Sur	Marzo	
Se presenta a la Asamblea Nacional un proyecto de ley para sustituir la pena de muerte por la de cadena perpetua		
Turkmenistán	Marzo	Abolición de la pena de muerte
Ucrania	Marzo	Abolición de la pena de muerte
Estados Unidos	Marzo Junio Septiembre Diciembre	<p>Illinois: El gobernador suspende las ejecuciones Varias autoridades municipales aprueban resoluciones en las que se pide la suspensión de las ejecuciones Tres personas más en el pabellón de los condenados a muerte son absueltas</p> <p>New Hampshire: Votación en la Cámara de Representantes para abolir la pena de muerte Ejecución de tres menores delincuentes</p> <p>Texas: Ejecución de Betty Lou Beets Creciente preocupación ante la ejecución de inocentes</p> <p>La Asociación Psiquiátrica Estadounidense pide la elaboración de una declaración de principios exigiendo la suspensión de la pena capital Una encuesta revela respaldo de la opinión pública a la suspensión de las ejecuciones El gobierno federal programa una ejecución</p> <p>Un sondeo nacional muestra que los estados en los que está vigente la pena de muerte tienen índices de homicidios más elevados</p> <p>Georgia: Se realiza la prueba del ADN póstumamente</p> <p>Texas: Una Corte Federal de Apelación anula una condena de muerte Conferencia contra la pena de muerte en</p> <p>California La Corte Internacional de Justicia de La Haya inicia, a instancias de Alemania, una vista contra Estados Unidos</p> <p>Texas: Ejecución de un ciudadano mexicano</p> <p>Luisiana: Dos hombres inocentes liberados del pabellón de los condenados a muerte</p> <p>Florida: Se absuelve póstumamente a un preso muerto en el corredor de la muerte</p>
Estado Vaticano	Marzo	El Papa Juan Pablo II hace un llamamiento a los dirigentes mundiales para que decreten la abolición de la pena de muerte

Uzbekistán	Septiembre	Continúan las ejecuciones
Naciones Unidas (ONU)	Junio Septiembre	El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) celebra su 56 periodo de sesiones en Ginebra Emisión del sexto informe quinquenal del secretario general de la ONU La Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos condena la imposición de la pena de muerte a delincuentes menor de edad
Publicaciones	Junio	<i>Actual Innocence: Five Days to Execution</i> , por Barry Scheck y otros autores; <i>Upington</i> , por Andrea Durbach;
Suspensión	Marzo Diciembre	Se pretende conseguir 10 millones de firmas a favor de la suspensión de la pena capital Se presentan tres millones de firmas ante la ONU

PALABRAS CLAVE: PENA DE MUERTE1 / CONMUTACIÓN / EJECUCIÓN / CARIBE / FILIPINAS / IRÁN / GUINEA / AFGANISTÁN / BANGLADESH / CANADÁ / ITALIA / ESTADOS UNIDOS / VATICANO